

El próximo año, según el proyecto de Ley de Presupuestos:

Deuda pública se elevará sobre el 41% del PIB y alcanzará su mayor nivel desde 1990

J. P. PALACIOS

La evolución de la deuda bruta del Gobierno Central ha ido al alza en los últimos años y en la Ley de Presupuestos 2024 se afianza esa tendencia.

De acuerdo con los datos expuestos ayer por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en el Estado de la Hacienda Pública ante la comisión especial mixta de Presupuestos del Congreso, se estima que al cierre del ejercicio presupuestario del próximo año el stock de Deuda Bruta del Gobierno Central (DBGC) totalice \$122.131.670 millones. El monto equivale al 41,1% del PIB estimado para el período.

Dicho monto es superior al 40,9% del PIB que se había previsto para este año en el Informe de Finanzas Públicas del segundo trimestre. Y se trata del mayor nivel en relación con el tamaño de la economía que se registra desde 1990, cuando alcanzó el 43% del PIB (ver gráfico).

En el proyecto del erario fiscal 2024 se autoriza al Presidente de la República para contraer deuda, en el país o en el exterior, en moneda nacional o en monedas extranjeras, hasta por US\$ 19.500 millones. Se autoriza otro monto hasta por US\$ 1.500 millones. Ambas cifras suman un techo de endeudamiento de US\$ 21 mil millones.

En el documento expuesto ayer por Hacienda también se actualizó que para 2023 la deuda bruta del fisco cerraría en 38,2% del PIB. El Ejecutivo espera que se establezca en 41,3% del PIB a partir de 2026, cuando concluye esta administración. Respetto del panorama ma-

Monto es levemente superior a los 40,9 puntos previstos en el informe anterior para 2024 y al 38,2% del PIB de endeudamiento que se espera para este año. Oposición cuestionó cifras.



Fuente: Ministerio de Hacienda *Proyecciones del proyecto de Presupuesto 2024. EL MERCURIO

“La autorización de endeudamiento que está contenido en el articulado de la Ley de Presupuestos cubre no solamente el financiamiento del déficit del año”.

MARIO MARCEL
 MINISTRO DE HACIENDA

croeconómico que supone el Presupuesto 2024, el ministro Marcel informó que Hacienda proyecta para 2023 una expansión nula (0%), y para 2024 prevé que la actividad crezca 2,5%.

Debate parlamentario

Tras las cifras expuestas por el jefe de las finanzas públicas, parlamentarios de oposición plantearon dudas. “Tengo la preocu-

pación de si vamos por buen camino”, señaló el presidente del Senado, Juan Antonio Coloma (UDI).

Respetto de la evolución de la deuda pública, Coloma advirtió que “claramente vamos a gastar más de lo que vamos a crecer”. En esa línea, alertó de que “tenemos que cambiar el eje de este Presupuesto, porque si lo hacemos igual que el año pasado, porque básicamente yo no veo



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, ayer expuso sobre el Presupuesto 2024 en el Congreso.

“Claramente, vamos a gastar más de lo que vamos a crecer (...). Tenemos que cambiar el eje de este Presupuesto”.

JUAN ANTONIO COLOMA
 PRESIDENTE DEL SENADO

un cambio tan significativo, podemos terminar más o menos igual que ahora”.

El diputado Miguel Mellado (RN) criticó que “el crecimiento del PIB de 2,5% es demasiado optimista” y afirmó que el aumento del gasto público de 3,5% “va a ser, de todas maneras, con mayor endeudamiento”.

Desde el oficialismo, el senador y presidente de la comisión mixta de Presupuesto, Ricardo

Lagos Weber (PPD), dijo que le “preocupa la incertidumbre sobre los ingresos fiscales del litio y el riesgo de comprometer gastos permanentes con cargo a ellos”.

La respuesta de Marcel

El ministro de Hacienda aclaró que la deuda neta (deuda bruta menos los activos financieros) no aumentaría en US\$ 21.000

millones. “La autorización de endeudamiento que está contenido en el articulado de la Ley de Presupuestos cubre no solamente el financiamiento del déficit del año, sino que cubre el refinanciamiento de la deuda que vence en el año. Además, también se contempla dentro de esa autorización la posibilidad de emitir deuda para prepagar o mejorar el perfil de la deuda en el transcurso del año”, explicó.

Marcel precisó que la cifra que corresponde a endeudamiento es la de los US\$ 19.500 millones. Dentro de ese monto, “más o menos, US\$ 7.200 millones corresponden a amortizaciones de deuda, es decir, el refinanciamiento de deuda que vence”, detalló.